

MOVIMIENTO REGIONAL PATRIA JOVEN

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE TOMAS - YAUYOS
2019 - 2022**



AMÉRICO DAVID RUIZ DIONISIO

CANDIDATO

TOMAS JUNIO 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAS, PROVINCIA DE YAUYOS, REGIÓN LIMA PROVINCIAS

El presente Plan de Gobierno Distrital, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado, a nivel del Gobierno Local, y persigue además concordar sus lineamientos estratégicos con los objetivos del desarrollo provincial.

En tal sentido, el Movimiento Político Regional ***Patria Joven***, considera de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores regionales, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, coordinado, comprometido y responsable.

La ejecución de los enfoques estratégicos que definimos, y que será liderados a través de nuestra gestión municipal son consideradas con una visión moderna de cambio y desarrollo, que postula que todos los ciudadanos de **Tomas** tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica e institucional, teniendo como arista de gobierno que: **EL CAMBIO ES DE TODOS Y PARA TODOS.**

El presente Plan Gobierno tiene un enfoque global para el desarrollo de nuestro distrito. A su vez, reconoce e incorpora plenamente la transversalidad de las dimensiones de participación ciudadana, género, y territorial.

El plan que a continuación se detallará, son lineamientos generales que nacen del diagnóstico sobre las necesidades inmediatas a ser satisfechas en nuestro distrito y susceptibles de ser programadas operativamente a un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Pertenece a un movimiento político regional que se encuentra comprometido con resolver los principales problemas de nuestra Región, y de manera prioritaria a nivel Provincial y Distrital, por lo que en esta oportunidad hemos conformado un equipo de técnicos con ciudadanos de **Tomas** que viven y enfrentan los problemas de nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Tomas se encuentra ubicada al Sur –Este de Lima, a 3 547 m.s.n.m en la zona de la norte Provincia de Yauyos de la región Lima y a 172 kilómetros de la capital distrital.

- **CREACIÓN**

Fue creada el 16 de octubre de 1933

- **SUPERFICIE**

EL distrito cuenta con una extensión de 299.27 km².

- **POBLACIÓN**

El distrito de Tomas cuenta con una población de 1077 habitantes.

- **LIMITES**

POR EL NORTE : Con el Distrito de Shicuy - Provincia de Chupaca

POR EL SUR : Con el Distrito de Alis

POR EL ESTE : Con el Distrito de Yanacancha – Provincia de Chupaca

POR EL OESTE : Con el Distrito de Huancaya.

MAPA DE LA PROVINCIA DE YAUYOS



MAPA DEL DISTRITO DE TOMAS



BREVE RESEÑA HISTORIA DEL DISTRITO DE TOMAS

El Distrito de Tomas es uno de los 33 distritos de la Provincia de Yauyos en el Departamento de Lima y perteneciente a la Región Lima, Perú; también forma parte de la Reserva paisajística Nor Yauyos Cochas.

Durante la colonia se le otorgó el nombre de Santísima Trinidad de Tomás; *Santísima Trinidad* debido a que las tres montañas que vigilan a la villa (*Tunshupallpa, Uman Huarco, La Libertad*) fueron representadas bajo la advocación de la Santísima Trinidad; y *Tomás* debido a la unión de los ríos *Sinhua* y *Siria*. El distrito se caracteriza por ser un punto eco turístico, debido a su gran cantidad de majestuosos paisajes, restos arqueológicos y su abundante biodiversidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

El Plan Bicentenario: "El Perú hacia el 2021" recoge dos años de trabajo participativo. Se ha elegido el año 2021, bicentenario de la Independencia, como horizonte temporal de este primer Plan Estratégico de Desarrollo PLAN DE GOBIERNO - Generamos cambio, confianza, progreso y calidad de vida. Nacional; fecha que propicia una reflexión sobre la situación en la que nos encontraremos.

Los criterios empleados en el Plan se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Este Plan estratégico define seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente. Con este esquema se ha efectuado un diagnóstico de todos los aspectos de la vida nacional y su relación con la globalización, tales como la reducción de la pobreza, la creciente participación de los sectores de menores ingresos en la distribución de la renta y la reciente salida del Perú del grupo de países con mayor desigualdad en el planeta para pasar a ser un país de renta media alta, en donde la descentralización aparece como la reforma del Estado más profunda y significativa de nuestra vida republicana con la transferencia de competencias y recursos; y en donde la educación se ha universalizado pero con calidad aún deficiente, al igual que la salud pública.

El Plan de Gobierno para el Distrito de Tomas. – Provincia de Yauyos – Región Lima – Provincias, hacia el 2022" es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir en los próximos 04 años. Presenta las metas de fin de periodo como aspiraciones regionales y nacionales a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía y un conjunto de programas estratégicos de largo plazo, que permiten un mayor grado de especificidad para guiar la toma de decisiones públicas y privadas.

El Plan de Gobierno de mediano plazo no es un plan de acción sino de orientación, y por ello requiere de una programación multianual de inversiones y

cubrir las necesidades insatisfechas y prioritarias. Los planes sectoriales y regionales son los que desarrollarán con mayor detalle los objetivos, las políticas, las acciones y las metas establecidos en los planes nacionales, manteniendo con éstos la correspondiente coherencia a fin de imprimir una direccionalidad única al proceso de desarrollo nacional. PLAN DE GOBIERNO - Generamos cambio, confianza, progreso y calidad de vida.

El Plan Gobierno se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana manifiestos entre el año 2014 y el 2018. Para su formulación, luego de la sistematización de la información recogida en los diferentes escenarios la identificación de las tendencias del entorno, denominadas megatendencias, se identificaron seis objetivos principales, en torno a los cuales se definieron seis ejes estratégicos con sus respectivas propuestas de lineamientos estratégicos. Estos ejes son:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas
2. Oportunidades y acceso a los servicios
3. Estado y gobernabilidad
4. Economía, competitividad y empleo
5. Desarrollo regional e infraestructura
6. Recursos naturales y ambiente.

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL

El presente Plan de Gobierno 2019-2022 para el distrito de Tomas se encuentra articulado con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional – Lima Provincias 2008-2021, la misma que se presenta a continuación:

1. EJE DE DESARROLLO HUMANO:

- ❖ Promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud y Saneamiento priorizando las áreas de menores recursos.
- ❖ Mejorar la calidad educativa promoviendo la ciencia, la tecnología.
- ❖ Fomento de la Cultura y el Deporte.
- ❖ Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo.

- ❖ Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la Región priorizando la población infantil.
- ❖ Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y rural.
- ❖ Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos.

2. EJE PRODUCTIVO SOSTENIDO Y COMPETITIVO:

- ❖ Conservar, preservar y almacenar las fuentes de agua, programar adecuada y coordinadamente la siembra para ampliar la fuente agrícola a fin de elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, forestales y turísticas.
- ❖ Fomentar la inversión pública así como el crédito orientado a los sectores productivos que tengan un manejo responsable en el manejo de los recursos locales.
- ❖ Promover la participación de la inversión privada.

3. EJE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

- ❖ Contribuir al manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos, y reducir los impactos negativos al medio y a la generación de un entorno saludable.
- ❖ Contribuir a la conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

4. EJE FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- ❖ Promover la participación ciudadana como estrategia para fortalecer la gestión institucional y la gobernabilidad en los espacios regionales y locales.

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL

Así mismo, el presente Plan de Gobierno 2019-2022 para el distrito de Tomas se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Yauyos, se basa su concatenación en sus objetivos que son:

- Mejorar la calidad educativa promoviendo la ciencia, la tecnología.
- Fomento de la Cultura y el Deporte.

- Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la Región priorizando la población infantil.
- Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos.

OBJETIVOS DESARROLLO SOCIAL:

- Reducir la pobreza en forma sustantiva, empleando el ejercicio de los derechos humanos.

OBJETIVOS DESARROLLO ECONÓMICO:

- Organizar cadenas productivas para dar valor agregado a la producción ganadera y agropecuaria.
- Promover el ecoturismo y turismo.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE:

- Integración vial local.
- Ordenamiento del territorio Rural y urbano.
- Construir y mejorar los servicios básicos.
- Interconexión al mundo globalizado acceso a medios de comunicación

DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- Fortalecer la institucionalidad municipal provincial, distrital y centros poblados.
- Organizar una moderna gestión del financiamiento local.
- Integrar las organizaciones sociales.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El Distrito de Tomas debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. En la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un municipio eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El distrito de **Tomas** apuesta por la innovación, e invierte en la ganadería, agricultura, educación, salud y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía. Existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La Municipalidad Distrital de TOMAS como órgano de Gobierno Local representa al vecindario, tiene por misión promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo de su jurisdicción a fin de satisfacer sus necesidades y expectativas, con participación plena y organizada de la sociedad civil, que se constituyen en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal.

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS: se considera los principios como declaraciones propias del ser humano que apoyan su necesidad de desarrollo entre los que se consideran:

Gobernabilidad.- Fortalecer la participación y la acción coordinada pública-privada a través de la conciliación de los intereses de los distintos actores y su participación en el proceso de modernización y desarrollo, para una mejor calidad de vida.

VALORES

La Libertad.- Se entiende que cada persona goza del derecho a realizar determinadas actividades es por ende una libertad frente a los demás y frente a las Instituciones sociales y políticas.

La Igualdad.- La igualdad democrática implica una ética de la equidad en el trato social es decir un reconocimiento y respeto estricto a los derechos civiles y políticos de todos y cada uno de los ciudadanos.

La Fraternidad.- El valor de la fraternidad afirma que todos los seres humanos deben tratarse como hermanos.

Participación.- El distrito de TOMAS promoverá la participación de la sociedad civil en los planes diversos del desarrollo y en el presupuesto participativo de manera implicante y de solución a los problemas.

Transparencia.- Donde todos los ciudadanos tengan información suficiente acerca de los asuntos Públicos y colectivos que se deciden y ejecutan estos deben llevarse de acuerdo a la normatividad legal vigente que norma estos tipos de acercamiento de la población a la información.

Integridad.- Los elementos esenciales de la integridad son: i) las cualidades personales de honestidad, sinceridad ii) el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos nacionales y locales.

Imparcialidad.- Se refiere a la aplicación, en forma congruente y uniforme, de las normas y políticas establecidas a fin de asegurar un ambiente de trabajo libre de decisiones arbitrarias, favoritismos; y brindar un trato equitativo a los miembros, usuarios y demás partes involucradas en el desarrollo del Distrito.

Tolerancia.- Se refiere a la disposición para entender y respetar diferentes culturas, personas y puntos de vista diferentes.

Cooperación.- Este valor es expresado en los diversos tipos de alianzas público-privadas y formas asociativas, en los planos sectoriales, como respuesta a los desafíos que nos da el mundo globalizado.

Honestidad.- Actuar con honestidad significa generar confianza y transparencia, expresa conciencia de las cosas para la auténtica vida comunitaria.

DIAGNOSTICO

PROBLEMAS

1. DIMENSIÓN SOCIAL

- ✓ Altos índices de desnutrición crónica infantil.
- ✓ Limitado acceso a servicios de agua y desagüe y deterioro de la infraestructura educativa.
- ✓ Limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud.
- ✓ Índices de analfabetismo, con énfasis en el sector femenino.
- ✓ Índices de hogares con hacinamiento.
- ✓ Mediano índice de población indocumentada.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- ✓ Limitada infraestructura de riego y transferencia tecnológica.
- ✓ Baja rentabilidad y productividad agrícola y ganadera.
- ✓ Escasa articulación comercial entre productores.
- ✓ Incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado.
- ✓ Deficiente sistemas de comercialización.
- ✓ Altos costos del servicio de transporte.
- ✓ Limitado acceso a créditos financieros.

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL

- ✓ Limitada infraestructura vial e infraestructura existente en deterioro.
- ✓ Limitada infraestructura eléctrica.
- ✓ Limitada promoción de recursos turísticos.
- ✓ Débil conocimiento ambiental.
- ✓ Restringida zonificación económica y ecológica.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Débil liderazgo de autoridades locales y organizaciones de base.
- ✓ Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local.
- ✓ Limitada institucionalidad, con un deficiente tejido social.
- ✓ Creciente grado de corrupción en la administración pública
- ✓ Restringida gobernabilidad en las instituciones públicas y privadas.

- ✓ Limitada seguridad ciudadana.

POTENCIALIDADES

1. DIMENSIÓN SOCIAL

- ❖ Instituciones del sector público y privado y Organizaciones Sociales de base, con deseos de participar en la solución de problemas. Políticas Públicas Nacionales, Regionales y Locales, orientadas a mejorar la educación, salud, nutrición, derechos humanos y equidad de género.
- ❖ Existencia de programas sociales y ONG, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social (Juntos, PRONAA, SIS, pensión 65, FONCODES).
- ❖ Existencia de espacios de participación y concertación, en problemas sociales: educación, nutrición, identidad, vivienda.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- ❖ Áreas con potencial productivo, forestal, turístico, ganadero y agroindustrial.
- ❖ Cultivo de productos con potencial de mercado.
- ❖ Disponibilidad de Recursos Naturales e hídricos.
- ❖ Diversidad de Pisos Ecológicos.
- ❖ Disponibilidad de medios de transporte terrestre.
- ❖ Existencia de programas de gobierno nacional (Agro Rural, FONCODES, Ministerio de Agricultura).
- ❖ Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos productivos.
- ❖ Existencia de planes regionales de desarrollo productivo y competitividad

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL

- ❖ Existencia de bosques naturales con diversidad de flora y fauna.
- ❖ Disponibilidad de Recursos Humanos capacitados.
- ❖ Disponibilidad de recursos turísticos.
- ❖ Existencia de programas de Gobierno Nacional (Ministerio de Agricultura, Agro Rural, FONCODES, Provias, Electrificación Rural, etc.).
- ❖ Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional por apoyar proyectos ambientales.
- ❖ Políticas de Estado que protegen los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- ❖ Presencia de proyectos y programas del Gobierno Nacional y Regional.
- ❖ Existencia de leyes que protegen los actos delictivos.
- ❖ Disponibilidad de la población por participar del desarrollo local.
- ❖ Presencia de Comités de Coordinación a nivel Provincial y Distrital.
- ❖ Presencia de Policía Nacional, Gobernación, Juzgados de Paz.
- ❖ Existencia de espacios de participación y concertación, en problemas comunales: seguridad ciudadana, servicios públicos.

- ❖ Existencia de organizaciones social de base.

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

1. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

Los lineamientos de gobierno, están alineadas a los Planes de Desarrollo en el ámbito local y regional; en el ámbito nacional se alinea con el Acuerdo Nacional; en los siguientes ejes:

Democracia y estado de derecho. Equidad y Justicia Social.

Competitividad del país. Estado eficiente, transparente y descentralizado.

2. PROPUESTAS

2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Mejorar los servicios en educación, salud, nutrición, saneamiento básico, identidad, con un enfoque de restitución de derechos, con énfasis en la población vulnerable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la oferta de servicios educativos e incrementar el acceso hacia la educación pública. Mejorar la capacidad resolutoria de los servicios de salud, incidiendo en actividades preventivo promocionales.
- Reducir la desnutrición crónica infantil, mediante el involucramiento de actores locales. Incrementar la cobertura de saneamiento básico, que garanticen el consumo de agua segura y eliminación de focos infecciosos.
- Articular con los sectores de salud, educación para implementar estrategias orientadas reducir la desnutrición infantil en el distrito y sus anexos.

2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la productividad agrícola y ganadera fomentando el concepto de valor agregado y asociatividad.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Brindar asesoramiento técnico para Incrementar las áreas cultivadas.
- Generar transferencia tecnológica hacia la agricultura.
- Brindar asesoramiento técnico a los ganaderos.
- Generar espacios de comercialización.
- Motivar el acceso a créditos financieros.
- Promover la infraestructura de riego por gravedad y tecnificado para aprovechar con eficiencia el uso del agua y de la tierra.

- Promover e implementar atractivos turísticos.
- Promover ferias agropecuarias y gastronómicas.

2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL

Mejorar y ampliar la infraestructura vial y eléctrica, que fomente el desarrollo turístico, con un enfoque de preservación del medio ambiente.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Promover la actividad turística, que se complemente con la artesanía. Mejorar e incrementar la red vial interdistrital. Ampliar la cobertura. Realizar actividades de preservación del medio ambiente.
- Efectuar la Zonificación Económica y Ecológica.
- Dirigir acciones de prevención de desastres naturales.

2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Ampliar e institucionalizar los espacios de participación, en el marco de una cultura de paz y concertación, con bienes y servicios públicos oportunos e inclusivos.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Aumentar la inclusión de sectores y población en los procesos participativos, bajo un enfoque de corresponsabilidad.
- Fortalecer la institucionalidad política, generando en ellas un valor público. Mejorar la seguridad ciudadana, con un enfoque de involucramiento vecinal y creación del serenazgo municipal.
- Vigilar los derechos ciudadanos, que protejan a la población excluida.
- Mejorar y brindar oportunamente los servicios públicos.
- Aumentar los espacios de recreación.

ACCIONES DEL PLAN DE GOBIERNO

DESARROLLO URBANO

El desarrollo urbano reza como el conjunto de actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el distrito. Para Ello es fundamental el trabajo articulado con la población organizada llámese juntas vecinales asociaciones de clubes, asociaciones de residentes etc. Para nosotros esto es fundamental. Así mismo los niveles de coordinación y apoyo con el gobierno regional y los Municipios de la influencia será el día a día de nuestra gestión. En este ámbito estamos considerando las siguientes acciones:

- ☆ Construcción de un coliseo multiuso, con gras sintético para fulbito y loza deportiva para vóley, en el C.P de Huancachi.
- ☆ Construcción de coliseo exclusivo para fulbito, con la instalación de gras sintético en el Distrito de Tomas.
- ☆ Mejoramiento de las principales calles y pasajes del Distrito de Tomas y C.P Huancachi.

- ☆ Mejoramiento de la red de agua y desagüe en el Distrito de Tomas y C.P de Huancachi.
- ☆ mejorar el ornato público del distrito, centro poblado y anexo.

SECTOR EDUCACIÓN.

El sector Educación nuestra relación será de colaboración y apoyo al logro de las metas del plan Provincial - Regional concertado de educación 2019 – 2022. Para ello establecemos las siguientes acciones:

- ☆ Colaborar en el fomento de prácticas de valores e identidad cultural en nuestros jóvenes.
- ☆ Gestionar becas y medias para los estudiantes de secundaria.
- ☆ Programas de capacitación docente de todas las Instituciones Educativas del distrito y anexos.
- ☆ Programa de Escuela de Padres con especialistas.
- ☆ En coordinación con los diversos programas sociales se supervisara su impacto de manera que colaboren realmente a bajar los índices de desnutrición en nuestra población escolar.
- ☆ Se implementara en coordinación con la región de educación, olimpiadas en materias matemática, comunicación y deportivas.
- ☆ Implementación del CETPRO de Computación e Informática y Secretariado Computarizado, con sus respectivos especialistas.
- ☆ Creación de una Escuela Deportiva, para el desarrollo de “Talentos Tomasinos y Huancachinos”.
- ☆ Implementación de una academia con docentes capacitados en diferentes áreas, para el desarrollo intelectual de nuestros hijos Tomasinos, Huancachinos e hijos foráneos, con la visión de afrontar la dura competencia de las Universidades Nacionales y Particulares.
- ☆ Implementación de las aulas con instrumentos virtuales, para facilitar una enseñanza y aprendizaje significativo a los estudiantes.

SECTOR AGRARIO Y GANADERO

La relación del Municipio con este sector tendrá las siguientes líneas de acción:

- ☆ Asesoramiento técnico pecuario entrega de kits veterinarios a comuneras y ciudadanos.
- ☆ Mejoramiento genético para nuestra planta lechera de sinhua y unidad de producción de alpacas.
- ☆ Mediante convenio con Sernamp trabajaremos esquemas de Forestación y Reforestación.
- ☆ Continuación con los proyectos de siembra agua (cochas)
- ☆ Construcción de cobertizos en las estancias, para la protección de los ganados, en tiempos de cambio climáticos.
- ☆ Realizar campañas de tratamiento de dosificación y tonificación a los ganados de los comuneros tomasinos y huancachinos.
- ☆ Impulsar en el aspecto de mejoramiento genético de la ganadería, con la adquisición de reproductores mejorados.
- ☆ Apoyar la canalización del agua, con su respetivo represamiento y la instalación de bebederos para los ganados.

SECTOR PESQUERO.

Con el sector pesquero promoveremos:

- ☆ Siembra alevino de truchas en las lagunas de nuestro distrito.

SECTOR MINERO.

- ☆ Con el sector minero se deberá trabajar esquemas de identificación de zonas mineras para atraer inversión, con empresas formalizadas.
- ☆ realizar convenios con las empresas mineras cercanas para que brinde trabajo a los profesionales y comuneros del distrito y anexos.

SECTOR ENERGÍA.

- ☆ Mejorar el sistema de alumbrado público en diferentes del distrito y anexo.
- ☆ Kit de panel solar para las estancias.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANÍA

- ☆ Se promoverá la realización de ferias Artesanales especializadas por sector y servicio, aprovechando fechas festivas y turísticas. Recuperando la artesanía en el pueblo de Tomas y Huancachi.

SECTOR TURISMO.

Es un factor importante que contribuye al crecimiento de nuestra economía.

Para ello se ha considerado las siguientes acciones:

- ☆ Firmar convenios para el tratamiento turístico de Tomas - Huancachi y capacitación especializada para albergar turistas, brindándoles la mejor atención posible.
- ☆ Programa de restauración de las diferentes ruinas Arqueológicas.
- ☆ Ampliación e implementación del hotel municipal, con sus respectivas comodidades.
- ☆ Implementación de calles decorativas con la pinta de fachadas con tratamiento artístico.

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

- ☆ Apoyar al sector privado en telecomunicaciones la implementación de la telefonía celular en Tomas, C.P de Huancachi y estancias.
- ☆ Reconstrucción de las pistas y veredas del Distrito de Tomas y C.P de Huancachi.
- ☆ Implementación de Internet Wiffi Banda Ancha de señal abierta para el Distrito de Tomas y C.P de Huancachi.

SECTOR CULTURA.

- ☆ Organizar diferentes eventos folclóricas, motivando la recuperación de danzas y música tradicional autóctona del pueblo y anexo.

SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

El sistema de salud en nuestra región muestra indicadores preocupantes sobre todo en lo relacionado a nutrición infantil, muertes maternas infantiles, prevalencia de tuberculosis, problemas de salud mental. Para mejorar esto estamos considerando las siguientes acciones:

- ☆ Mejorar los programas sociales y municipales relacionados con la nutrición infantil, adolescentes, madres gestantes, madres lactantes, personas de la tercera edad.
- ☆ Implementar un programa de letrinas en el ámbito rural. Se incluye plan de capacitación para su uso.
- ☆ Equipamiento del puesto de salud de Tomas y Huancachi.
- ☆ Promover las brigadas de atención medica en las estancias de Tomas y Huancachi
- ☆ Implementar el SIS para todos los pobladores de Tomas y Huancachi.
- ☆ Implementar un botiquín de primeros auxilios para los que viven en las estancias.

SECTOR SOCIAL

Este aspecto lo consideramos vital para dar sentido el amor al pueblo.

- ☆ Reconocer, felicitar y premiar los logros más destacados anualmente, en la localidad de Tomas y Huancachi.
- ☆ Integrar a los hijos residentes de Tomas y Huancachi en las diferentes actividades sociales.

FINANCIAMIENTO

El Financiamiento para todo este Plan de Gobierno, provendrá de las siguientes fuentes:

- a) Recursos Transferidos del Gobierno Central FONCOMUN (FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL)
- b) Recursos de Gobierno central (FONIPREL PROYECTOS POR CONCURSO)
- c) Recursos de Gobierno central (MINISTERIO DE VIVIENDA, EDUCACION Y AGRICULTURA)
- d) Recursos de Gobierno Regional.
- e) Recursos de Gobierno Provincial.
- f) Fuentes de Recursos Propios.
- f) Otras Fuentes.
 - Donaciones.
 - Aportes de Organismos Financieros Nacionales o Extranjeros.
 - Programas de Apoyo Social.

FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE TOMAS 2019 -2022

I.- OBJETIVO:

Reducir la desnutrición crónica, mejorar los servicios educativos y de salud. Mejorar la productividad agrícola, la infraestructura, urbana, vial, y eléctrica, preservando el medio ambiente. Lograr elevar los índices de eficacia.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1.- El Plan de Gobierno del Distrito de Tomas, incluye el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el País, se formuló bajo el Marco Constitucional y Legal vigente, dentro de las políticas del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
- 2.- Articula con los lineamientos, políticas y planes nacionales (PEDN), el Marco Multi-anual, los planes de la Región Lima – Provincias y el Plan de desarrollo concertado (PDC).
- 3.- Está formulado bajo el enfoque de los derechos humanos, género, interculturalidad e intergeneracional.
- 4.-Considera los 06 ejes establecidos por el Plan Bicentenario del Plan Estratégico de desarrollo Nacional (PEDN): 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas 2. Oportunidades y acceso a los servicios 3. Estado y gobernabilidad 4. Economía, competitividad y empleo 5. Desarrollo regional e infraestructura 6. Recursos naturales y ambiente.

III.- MATRIZ DE PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
DIMENSIÓN SOCIAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiente atención de programas sociales de complementación Alimentaria. • Inadecuado acceso a la atención básica de salud. • Escasa atención a la población vulnerable: Niños, Adolescentes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. • Dificultades para el acceso de educación básica regular de calidad. • Deficiente e inadecuados espacios para la recreación y cultura. • Inadecuados espacios para el deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión eficiente de las transferencias del Programa del Vaso de Leche y Programa de Complementación Alimentaria. • Campañas de salud preventiva periódica en coordinación con el Ministerio de Salud. • Conformación de Programa Municipal de Atención a Población Vulnerable. • Gestión ante el Ministerio de Educación para colaborar en el Mejoramiento de la calidad educativa en los colegios de Tomas y sus anexos. • Mejoramiento de espacios recreativos en el distrito de Tomas, con juegos mecánicos • Mejoramiento de instalaciones del Estadio de Tomas y Huancachi. • Promover campeonatos deportivos. 	<p>70% de mejora de la percepción de los ciudadanos de Catahuasi en la mejora de acceso y oportunidades para su desarrollo humano y social.</p>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente producción agrícola y ganadera. • Deficiente promoción turística en el distrito y anexos. • Retraso en el acceso a la tecnología para las comunicaciones. • Escasas oportunidades de acceso al empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ante el Ministerio de Agricultura para la asistencia técnica a los agricultores. y ganaderos. • Programa de Difusión y Publicidad de potencial turístico del distrito de Tomas y anexos. • Gestión para la instalación de medios que permitan la comunicación audiovisual y del internet en el distrito y anexos. • Programa de promoción para jóvenes emprendedores y capacitación a través de cursos cortos de carácter ocupacional. 	<p>Incrementar en 50% la asistencia de participantes en las festividades turísticas.</p>
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistente planificación territorial del distrito. • Deficiente servicio de suministro de agua potable y alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para establecer sistema de planeamiento de ordenamiento del territorio del distrito. • Mejorar de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento en Tomas y Huancachi, con 	<p>80% de la población beneficiada con los proyectos de inversión propuestos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada transitabilidad peatonal y vehicular. • Alto nivel de vulnerabilidad ante el Riesgo de Desastres. • Débil conciencia en la protección y cuidado del medio ambiente, 	<p>financiamiento a través de la gestión a entidades gubernamentales como el Gobierno Regional o Ministerio de Vivienda y Saneamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar de Pistas y Veredas en calles principales de Tomas de con financiamiento a través de la gestión a entidades gubernamentales como el Gobierno Regional o Ministerio de Transporte y Comunicaciones. • Campañas de concientización y Simulacros para la prevención de riesgos ante desastres naturales. • Impulso en programa de concientización para el cuidado del medio ambiente. 	
--	---	--

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
---------------------	------------------------------	-----------------------

dimensión INSTITUCIONAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa transparencia de la gestión municipal. • Insuficiente participación de la ciudadanía en la gestión municipal. • Ineficiente gestión municipal para la prestación de los servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rendición de Cuentas Publicas y Actualización del Portal de Transparencia Estándar, • Fortalecer el proceso de Presupuesto Participativo y del CCLD. • Implementar políticas de modernización para la mejora de la prestación de los servicios que brinda la municipalidad, 	<p>Tener un mínimo de 70% de aprobación de la gestión municipal al término del periodo.</p>

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- a.- Mantener actualización el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de **Tomas**.
- b.- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- c.- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo

